

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Guayaquil, Enero 9 del 2020

Señores Accionistas de la COMPAÑÍA BAHERMAC S.A.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación expondré los puntos más significativos en dicho período:

- 1.- Se aplicó todas las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- La empresa No tuvo actividad comercial durante este periodo.
- 3.- Se procedió a realizar todos los pagos de todas las Obligaciones Tributarias hacia el Servicio de Rentas Internas.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,

  
Sra. Isabel Antón Chávez  
GERENTE GENERAL